

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “MEGADINAMICA S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, habiendo transcurrido 2 días del mes de febrero 2019 se reúnen los accionistas de la compañía “MEGADINAMICA S.A.” en sus oficinas ubicadas Cda. La Alborada Etapa 12 mz. 19 solar 37. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital de la compañía, por lo que resuelven instalarse en junta general Ordinaria al tenor de las disposiciones previstas en las arts. 119 y 238 de la ley de compañías, conforme el siguiente detalle.

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
PASTENEZ PAYO VICTOR ANTONIO	1	\$ 1.00	00.10%
VILLOTA VALVERDE JOFFRE ARMANDO	999	\$ 999.00	99.90%
TOTAL	1000	\$ 1000.00	100.00%

Preside la junta, el gerente general de la compañía, señor VILLOTA VALVERDE JOFFRE ARMANDO y actúa como secretario el socio del mismo señor PASTENEZ PAYO VICTOR ANTONIO; se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el informe presentados por el gerente general respecto del ejercicio económico 2018**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilizaciones/perdidas del ejercicio fiscal 2018**
- 4. Designar a los comisarios y administradores de la compañía**

El secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **VILLOTA VALVERDE JOFFRE ARMANDO** (0.10% del capital social): “voto a favor todas las mociones;
- **PASTENEZ PAYO VICTOR ANTONIO** (99.99% del capital social) “voto a favor de todas las mociones;

Realizada la votación, después de deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al orden del día, por lo que la junta resuelve tratar el primer punto del mismo

1. Conocer y resolver el/los informe/s presentados por el gerente general respecto del ejercicio económico 2018

Toma la palabra el presidente de la junta, quien da lectura al informe de gerencia general, relativa a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2018. Una vez leídos los informes el presidente pone los documentos de consideración del accionista quienes proceden a votarlos de inmediato

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho al voto

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama resultados: dos votos a favor de aprobar el informe presentado por el gerente general de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de mencionado informe se incorpore al expediente de esta acta

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018

Toma la palabra el presidente de la junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, el presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la junta llama al accionista por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio fiscal 2018

Toma la palabra el secretario de la junta quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2018, se mantengan en la cuenta “resultados acumulados”.

Una vez presentada la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2018, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

4. Designación del comisario de la compañía

El presidente de la junta dispone que se pase a conocer el cuarto orden del día, sobre la cual la Junta nombra a la Srta. Patricia Fernández como comisario de la empresa. Una sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

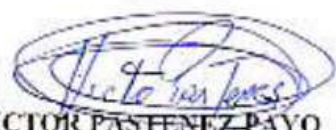
Al no existir objeciones se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



JOFFRE VILLOTA VALVERDE
PRESIDENTE.



VICTOR PASTENEZ PAYO
SECRETARIO